

Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Ordenamiento y pacificación en la Av. Fundadores. (Una avenida segura, conectada y bonita)
Sector:	Fundadores - Las Torres - Las Brisas
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto/ Secretaría de Finanzas y Administración/ Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible/ Secretaría de Infraestructura Sostenible

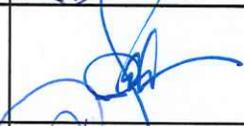
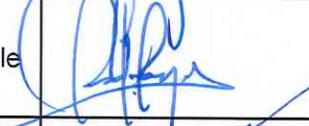
Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, la ejecución del proyecto debería adaptarse al alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar. Esto implica, particularmente, la priorización de cruces seguros.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible con cambios y su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar. Esto implica, particularmente, la priorización de cruces seguros.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del monto del presupuesto asignado al sector (2519092.73)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2002
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

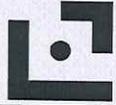
Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los	Secretaría de	Dirección de	<i>Jane C.</i>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Santos García	Innovación y Gobierno Abierto	Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	





Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Vivero orgánico, autosustentable y comunitario construido con botellas PET
Sector:	Cumbres Vista Hermosa y Cumbres Norte
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible / Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica toda vez que no cumple con lo establecido en el artículo 66 fracción IV del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey debido a que la intervención no utilizaría el piso presupuestal asignado al sector. Por lo anterior, se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación. Asimismo, es importante recalcar que SEDUSO cuenta con un programa activo de huertos urbanos (taller de huertos urbanos y huertos urbanos vecinales) y se recomienda acercarse con ellos a través del siguiente correo: sarahialvaradov@gmail.com.
Factibilidad Técnica	El proyecto no cuenta con factibilidad presupuestal dado que no utilizaría el presupuesto piso mínimo establecido por el reglamento. Asimismo, es importante recalcar que SEDUSO cuenta con un programa activo de huertos urbanos (taller de huertos urbanos y huertos urbanos vecinales) y se recomienda acercarse con ellos en el siguiente correo: sarahialvaradov@gmail.com.
Factibilidad Presupuestal	El proyecto no utilizaría el presupuesto piso mínimo establecido por el reglamento
Conclusión Factibilidad	No factible jurídica y presupuestalmente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2003
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	



	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto:	Reemplazo mantenimiento de la malla del parque / Av. La Luz y Pedregal de la Rivera
Sector:	Satélite Mederos
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad técnica toda vez que es muy similar al proyecto "Renovación de malla ciclónica por mal estado en limite Rio La Silla", se unificarán las propuestas para evitar la división del voto. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible y su ejecución (particularmente la definición del tramo a intervenir) debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar. Es muy similar al proyecto "Renovación de malla ciclónica por mal estado en limite Rio La Silla"
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible técnicamente

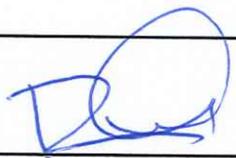
Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2004
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y	Dirección de Participación	







	Gobierno Abierto	Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	





 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Gimnasio en el Centro de Desarrollo Infantil La Estanzuela
Sector:	La Estanzuela
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Infraestructura Sostenible / Secretaría de Servicios Públicos / Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

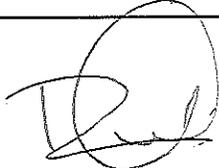
Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible con cambios y su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del monto del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2005
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

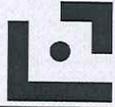
Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

(Handwritten notes and signatures on the right margin)



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Ezequiel Omar Villagomez Rodríguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Héctor González Lozano	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Coordinación general de la Dirección de Cultura Física y Deporte	
Shara Zayda Lozano Manzur	Secretaría de Servicios Públicos	Dirección de Enlace Municipal	





Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Pavimentación y arreglo de calles
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Infraestructura Sostenible

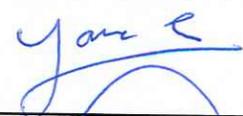
Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad presupuestaria toda vez que el costo de inversión sobrepasa el presupuesto asignado al sector. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención.
Factibilidad Técnica	No es factible la ejecución del proyecto ya que la inversión que se requiere excede el monto asignado al sector. Cabe mencionar que la solicitud será adicionada al banco de proyectos del programa de pavimentación que tiene el Municipio, para que, en su caso, se busquen los recursos suficientes para su intervención.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (2429921.03)
Conclusión Factibilidad	No factible presupuestalmente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2006
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los	Secretaría de	Dirección de	

[Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.]



Santos García	Innovación y Gobierno Abierto	Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	





	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto:	Obstaculos de Peligro
Sector:	Topo Chico y Penitenciaría
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible / Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, la ejecución del proyecto debería adaptarse al alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible con cambios y su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del monto del presupuesto asignado al sector (2738277.51)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2007
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	



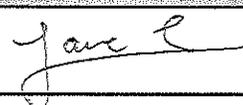


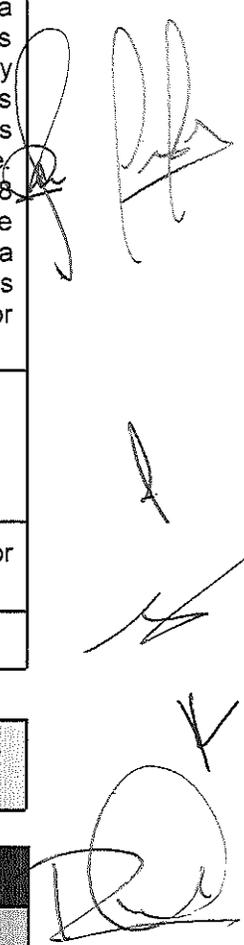
 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Acceso bidireccional Av de la Luz/Pedregal del Manantial
Sector:	Satélite Mederos
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible / Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad técnica y presupuestaria toda vez que debido a que las características topográficas del área donde se ubica la propuesta elevan los costos del proyecto y el monto asignado al sector sería insuficiente. Por lo anterior, se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación y, por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	La ejecución del proyecto no es factible debido a que las características topográficas del área donde se ubica la propuesta elevan los costos del proyecto y el monto asignado al sector sería insuficiente.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta excede el monto del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	No factible técnica ni presupuestalmente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2008
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y	Dirección de Participación	

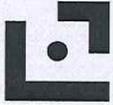




	Gobierno Abierto	Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

yc

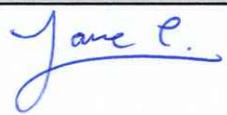


	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto:	Regeneración Cerro las Animas, Corredor verde, seguro y limpio.
Sector:	Unidad Modelo y Valle de Santa Lucía
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica debido a que no cumple con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey donde establece que "Los proyectos de presupuesto participativo deberán ser presentados para su aplicación en el territorio que corresponda al sector donde habiten los ciudadanos proponentes". Esto hace que el proyecto se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	El proyecto no es factible porque la propuesta se encuentra en una zona que no pertenece al sector donde habita la ciudadana.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2010
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

[Firma manuscrita]



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	

Jc

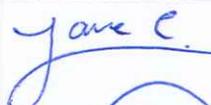
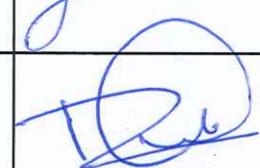


	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto:	Red de cámaras de seguridad
Sector:	Burócratas
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible y su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del monto del presupuesto asignado al sector (2147241.00)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2011
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	

X


1



Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Eduardo Alexis Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	C4i4	
Luis Hernández Leija	Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía	SISTEMAS C4i4	





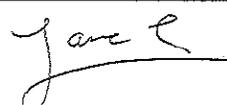


 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Mejoramiento de cancha deportiva
Sector:	Solidaridad
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Infraestructura Sostenible / Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y a lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Técnica	El proyecto es factible y su ejecución debería adaptarse al alcance presupuestal y lo que una revisión técnica más profunda pudiera arrojar.
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del monto del presupuesto asignado al sector (3100884.66)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente

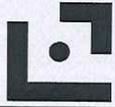
Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2012
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	



Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Ezequiel Omar Villagomez Rodríguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Héctor González Lozano	Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva	Coordinación general de la Dirección de Cultura Física y Deporte	

ys



Secretaría de Innovación y Gobierno abierto
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Pavimentar calle Tapachula, poner banquetas en perímetro escolar y dar mantenimiento a plaza y habilitar campo de fútbol así como controlar su acceso
Sector:	Purísima Alameda - Centro - Fundidora
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica debido a que se plantea en un sector que no corresponde al del la residencia del ciudadano proponente y uno de los objetivos del Presupuesto Participativo es que el beneficio sea para los vecinos y vecinas dentro de cada sector. Al no cumplir con lo establecido en el artículo 62 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el proyecto queda sujeto a lo establecido en el artículo 78 del mismo Reglamento: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación.
Factibilidad Técnica	El proyecto no se encuentra dentro del sector al que pertenece el vecino
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2013
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

✓

✓



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	

Jr.

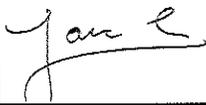


 **Secretaría de Innovación y Gobierno abierto**
Dirección de Participación Ciudadana
Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023

Proyecto:	Conexión Ampl. Ruiz Cortines
Sector:	Puerta de Hierro y Cumbres Elite
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible / Secretaría de Infraestructura Sostenible

Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto no cuenta con la factibilidad jurídica y técnica debido a que el espacio en el que se propone el proyecto se encuentra en propiedad de un particular y no se puede intervenir un predio que no es municipal. Por lo que se encuentra sujeto a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Presupuesto Participativo del Municipio de Monterrey, el cual dispone: los proyectos que no obtengan la factibilidad técnica, jurídica o presupuestaria de las dependencias municipales correspondientes, no serán sometidos a votación por lo tanto, no procede someterlo a la fase de votación.
Factibilidad Técnica	La vialidad pendiente por ejecutar se encuentra en terrenos de propiedad privada; asimismo, se están haciendo las gestiones necesarias para en un futuro cercano lograr la conexión de la avenida.
Factibilidad Presupuestal	N/A
Conclusión Factibilidad	No factible técnica ni jurídicamente

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2014
----------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



Roxana Alicia Rodríguez Rodríguez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Coordinación de Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Marínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	

gc



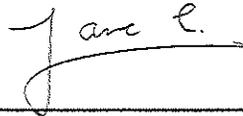


	Secretaría de Innovación y Gobierno abierto Dirección de Participación Ciudadana Formato de Factibilidades de Presupuesto Participativo 2023
-----------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Proyecto:	Bajo puente Venustiano Carranza
Sector:	Loma Larga - Independencia
Dependencias involucradas:	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto / Secretaría de Finanzas y Administración / Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible / Secretaría de Infraestructura Sostenible

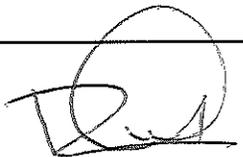
Factibilidad Jurídica	Conforme a lo establecido en los artículos 67, 71, 72 y 73 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey; artículo 119 fracción VIII del Reglamento de la Administración Pública municipal de Monterrey, nos permitimos informarle que dicho proyecto cuenta con la factibilidad jurídica, presupuestaria y técnica, por lo que dicho proyecto podrá ser sometido a la fase de votación a través de la Plataforma de Internet, así como de manera presencial de acuerdo al artículo 80 del Reglamento del Presupuesto Participativo del municipio de Monterrey. De resultar ganador, el proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal del sector, a una revisión técnica más detallada del espacio y a una priorización de las intervenciones.
Factibilidad Técnica	El proyecto se realizará de acuerdo al alcance presupuestal del sector, a una revisión técnica más detallada del espacio y una previa priorización de las intervenciones. Factible con cambios
Factibilidad Presupuestal	Esta propuesta se encuentra dentro del monto del presupuesto asignado al sector (2329196.06)
Conclusión Factibilidad	Factible técnica, presupuestal y jurídicamente.

Publicación en Portal Decidimos	https://decidimos.monterrey.gob.mx/processes/presupuesto-participativo2023/f/48/proposals/2015
---------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Evaluadores			
Nombre	Secretaría o Dependencia	Dirección o Área	Firma
Laura Cecilia de los Santos García	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Participación Ciudadana	
Roxana Alicia Rodríguez	Secretaría de	Coordinación de	

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



Rodríguez	Innovación y Gobierno Abierto	Presupuesto Participativo	
Iovana Ivette Guajardo Garza	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Karina Onofre Martínez	Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto	Dirección de Enlace Municipal	
Alfredo Pablo Reyes Cortázar	Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible	Dirección para una Movilidad Sostenible	
Andrés Saide Canavati	Secretaría de Finanzas y Administración	Dirección de Patrimonio	
Ezequiel Omar Villagomez Rodriguez	Secretaría de Infraestructura Sostenible	Dirección de Proyectos	

J.C.